Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.023

· Suscripción 2 pesetas al mes

Completamente de acuerdo

Para GACETA DE TENERIFE

Comunican de Amberes, que el Comité de la Federación Internacional de Periodistas ha ultimado la redacción del Código del proyectado Tribunal de Honor Internacional.

Cuantos, aunque modestos, nos preciamos de periodistas católicos, hemos de recibir con satisfacción la precedente noti-

En muchas ocasiones, harto frecuentes por cierto, algunos periodistas olvidan la misión altamente educadora que incumbe a la Prensa, y, llevados por el inmoderado afán de noticierismo, no vacilan en registrar en los diaries hechos repugnantes, escandalosos, desmoralizadores, que la más elemental prudencia aconseja callar o al menos relatar cautelosamente.

Rivalizando con el Cine, cuya pantalla nos ofrece diariametre asaltos, crimenes, robos, adulterios y divorcios, parece que algunos periodistas gozan en insertar noticias de esta calaña con la mayor cru-

Las noticias sensacionales, catastróficas son las que mayor incentivo ofrecen a la pública curiosidad, las que aumentan el número de lectores y de ingresos para la Empresa periodística, lo cual engendra la tentación de aumenar, de crear o de inventar lo que excita las pasiones que tan eficazmente contribuyen al interés económico; de ahí la conveniencia, la necesidad de un freno legal a falta de un ideal moral, que ahuyente la tentación de caer en tamañas extralimitaciones.

Pero mucho más grave que esto es el desenfado con que algunos periodistas inventan sucesos calumniosos para instituciones venerandas, o personalidades dignas de todo respeto, con el fin premeditado de producir los mayores perjui-

En este respecto no ha sido nuestra Patria la menos atacada por periodistas extranjeros, y aun españoles, que, indignos hijos de España, no vacilaron en mancillarla, por seguir mezquinos intereses políticos.

Apenas transcure breve lapso de tiempo, sin que nuestro Gobierno hava de formular reclamaciones por la campaña injuriosa de algún periódico extranjero. Y en lo que atañe a la Religión, existe cierta Prensa dentro y fuera de la Patria que, con el mayor cinismo, inventa patrañas que producen daños, quizá irreparables, en esa masa de lectores, la más crédula, que no posce otro libro de ilustración y educación que el periódico.

Para defender a los eclesiásticos de esos periodistas sin conciencia, se han tenido que constituir las "Ligas defensoras del Clero", que no poco han contenido tan insolentes, como infundados y calumniosos ataques, pero ello no basta, porque discípulos aventajados de Voltaire profesan y practican el "calumniad, que algo queda", aunque hayan luego de someterse a las sanciones que la ley impone.

Para acabar de una vez con esos periodistas sin decoro, urge la constitución de un Tribunal de honor que les expulse temporal o definitivamente de la honrada y abnegada clase periodística, a la que mancillan con proceder tan indigno.

Suponemos que en el Código que motiva este comentario, no han de faltar las aludidas sanciones, que pondrán coto a tanto desenfado y contribuirán al enaltecimiento y dignificación de los periodistas, que si son despreciables cuando escriben sin escrúpulos, ni conciencia, si proceden con honradez y decoro son acreedores a los mayores elogios y dignos de todos los respetos.

Desde este punto de vista nos mostramos conformes con el Tribunal de honor para los periodistas, nos parece plausible su institución.

Elías OLMOS.

Madrid, Noviembre de 1929. (Prohibida la reproducción.)

LOS ASUNTOS LOCALES

honor a las construcciones rústicas

De puro carácter humanitario es todo lo que se haga en pro de la salud del hombre. Si la normalidad de la vida reviste del buen funcionamiento del organismo corporal, las obras que se hallan en periodo estacionario perjudican por su nocividad ese sustentáculo de las restantes funciones de la existencia, y a la vez que da de la estética del país una nota desacreditativa, respecto a los visitantes.

¿Qué idea forma el turista del estado actual de Santa Cruz de Tenerife? El turista, desde luego, persigue la estética, la belleza; cualidad que en mejores condiciones, y con muchísima más higiene, se halla en cualquier otro pueblo de la isla.

Es indudable que la industria del forastero consiste en atraer al extranjero. dándole toda clase de facilidades para que pueda viajar sin molestias ni peligros multiplicándose la limpieza urbana y rapidez en el construir y todo lo que conduzca al embellecimiento de la población por medio de la prontitud. Estas son condiciones que no pueden hallar en Santa Cruz, por el estado revolucionario en que se encuentran sus calles y por lo pausadamente con que sus obras se constru-

No se puede hablar sobre este punto sir mencionar el aspecto de la plaza del Príncipe Alfonso, que, como uno de nuestro: parques más bellos, es visitada por los turistas que vienen a la isla, pues las pésimas condiciones en que se halla, con su kiosko en construcción, han hecho que algunos indivíduos sin raciocinio la estén tomando con muchísima libertad dando lugar al consiguiente estado de co-

Ignoro quien o quienes sean los que llevan a cabo tales obras, pero es medida lógica, a los fines turísticos de esta capital, instalar en todos los trabajos que se encuentren estacionarios, y por razón de que no se suponga que son obras ya construídas, un letrero que, en los idiomas más usuales, diga: "Está en construcción"; pues actualmente, y es muy susceptible a equivoso-dado el tiempo que algunas obras se hallan paralizadas-que sea costumbre en Santa Cruz que los trabajos se dejen a medias para dar sensación de rusticidad y de que predominan en nuestra arquitectura los métodos y normas futuristas.

Pero convengamos en que hoy no solamente no predomina el futurismo en nuestra arquitectura sino que, además de ser las obras estacionarias, antiestéticas son nocivas a la salud, por las razones que dejo expuestas.

En resumen: el ínfimo estado en que se hallan estos trabajos, exige una rápida realización, a la vez que para destruir su nocividad, para modificar las pésimas condiciones de la estética de nuestra capi-

J. OLIVA RAMIREZ.

Sta. Cruz de Tenerife, Noviembre 1929.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Tenedor de libros

Se ofrece para trabajos por hora, en oficinas de comercio, Larga práctica en toda clase de asuntos comer-

ciales. Razón y detalles: Libreria y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Santa Cruz de Tenerife

Suceso desgraciado

En un desprendimiento de tierra

Muere un joyen obrero

En la vega del Madroñal ocurrió en la tarde del domingo último un desgraciado suceso, que costó la vida a un obrero.

Dicho día se encontraban trabajando en la sorriba de unos terrenos varios obreros, siendo alcanzado por un talul de tierra el Joven José Morales Sánchez, de 14 años, quedando easí sepultado.

A las voces de auxilio acudieron vario compañeros de trabajo, los que lograror extraerio.

En un automóvil fué conducido a Las Palmas, en lan grave estado, que falleció a los pocos momentos de llegar a la Clínica del doctor León Santanach, donde había sido conducido.

El hecho fué debido a que un compañero de trabajo, que se hallaba en sitir más alto que el que ocupaba el desgraciado José Morales, mientras efectuaba las operaciones de excavación del terreno hubo de producirse un desprendimiento, sin sospechar que su compañero podría ser alcanzado.

La finca donde ocurrió el suceso es propiedad de don Rafael Arias.

Compañías y artistas contratados

La proxima temporada en el Guimerá

Según a su debido tiempo anunciamos. de su viaje a la Península regresó a esta capital el empresario de teatros nuestro distinguido amigo don Ramón Baudet Grandy, después de haber permanecido una temporada en Barcelona y Madrid, haciendo gestiones para dejar contratados diferentes números para su actuación en el Guimerá, durante la próxima temporada teatral.

Con este motivo hemos tenido ocasión de cambiar impresiones con el señor Baudet, quien ha tenido la deferencia de informarnos acerca de las gestiones que ha realizado en la Península.

Por de pronto-nos dijo el señor Bau det-, como ya habrán ustedes visto, e día 22 del actual mes debutará en el Guimerá la gran Compaffia lírica de Luis Calvo, que el miércoles de esta semana se embarcó en Cádiz.

Probablemente para el próximo mes de Diciembre se encontrará en esta capital la notable Compañía de comedias de Fernando Díaz de Mendoza, que actualmento actúa en Buenos Aires, en cuya capital argentina ha prorrogado el contrato, causa por la cual no debutó en el teatro Guimerá en el mes de Octubre.

También ha firmado contrato el señor Baudet con la Compañía de comedias de la insinge actriz Irene López de Heredia. así como con la de Pepe Romeu, las que actuarán en el Guimerá sucesivamente.

En los meses de Marzo o Abril debutará una Compañía de opereta italiana, que ha contratado, la de Odette-Marión, que cuenta con un excelente elenco artís-

Otra de las compañías que había contratado—agregó el señor Baudet—es la de la genial actriz Lola Membrines, tan conocida y admirada de este público, pero probablemnete, no actuará, por tener necesidad de anticipar la fecha de su debut en Buenos Aires.

Aparte de estas compañías—nos añadió el Sr. Baudet-pueden ustedes anunciar la actuación de varios números de varietés. Entre estos figura la notable cancionista Imperio Argentina, así como las Hermanas Gómez, y el Trío Lara, y quizá algún otro número.

Naturalmente-terminó diciéndonos el mencionado empresario—que también debutará el gran divo Hipólito Lázaro, con quien he hablado acerca de los conciertos que dará en esta capital.

Por las anteriores manifestaciones del señor Baudet, acerca de sus gestiones teatrales, se puede augurar una brillante temporada artística en el Guimerá y en los demás teatros de Canarias de que también es concesionario para la próxima temporada.

narle ciertos incidentes, general-

Los Productos Fotográficos "Kodak"

establecen el tipo-patrón en todo el mundo

"Velox"

El primitivo papel de imprimir a la luz de gas

Cada hoja lleva el nombre "Velox" en el reverso. Cada lote es probado a fondo en la Fábrica "Kodak."

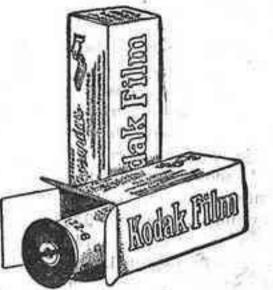
Se hace de tres graduaciones convenientes para negativos de diferente densidad.

Película "Kodak"

La primitiva pelicula en carrete

Cada carrete se dispone expresamente para los países tropicales, en un estuche de plomo hermético.

Pidan la Película "Kodak," la película de confianza envasada en el cartón amarillo.



Pueden confiar en los Productos "Kodak"

La buena reputación, la experiencia y los laboratorios fotográficos mejores del mundo los garantizan. Millones de consumidores atestiguan su calidad.

Kodak Limited, Kingsway, Londres, W.C.2 A. ESPINOSA (Mayorista), Las Palmas y Tenerife o de su revendedor en localidad.

De Literatura regional

"Nuevas Poesias"

Hemos recibido un ejemplar de Nuevas Roesías, valiosa obra literaria de nuestro respetable amigo e ilustre colaborador de GACETA DE TENERIFE don Ramón de Ascanio y León, que acaba de ser editada en la vecina ciudad de La Laguna.

Son esas composiciones poéticas-todas ellas de una afta inspiración-Amor divino. En la brecha: poema corto. A Elena, mi mujer, A la muerte del marqués de Celada, A España: canto. La Laguna,

También se contiene en dicho libro, el juicio crítico que oportunamente se publicó en El Universo, de Madrid, acerca del poema La Noche, obra poetica que proporcionó un lisonjero éxito al señor De Ascanio y León.

Próximamente dedicaremos a esta nueva obra literaria de dicho querido amigo nuestro la atención y el elogio que me-

Sirvan solo estas líneas para acusar públicamente recibo del ejemplar de Nuevas Poesías conque hemos sido obsequiados, y anticipar al ilustre autor de ese libro la más cordialísima felicitación.

Antes de llegar al Hospital

Una mujer da a luz felizmente en una "guaqua"

En la madrugada del martes último, cuando se dirigía a Las Palmas la quaque número 1.909, conducida por José Sosa González, que realiza el servicio entre dicha ciudad y el Puerto de La Luz, observó el conductor, al llegar a la calle de Carvajal, que se encontraba tendida en el suelo una mujer, con fuertes convulsiones y quejándose dolorosamente, por lo que paró el vehículo y acudió a socorrerla, en unión de don Calixto Rodríguez Sosa, practicante, que en calidad de pasajero iba a Las Palmas en la citada guagua,

El señor Rodríguez reconoció a la mujer, apreciando que se trataban de dolores de parto y con todo cuidado y auxiliado por varios guardias municipales se la llevó a la guagua,donde a los pocos momentos dió a luz una criatura, siendo conducida al Hospital de San Martín, donde fué convenientemente atendida y hospita-

La mujer se llama Josefa Moreno López, tiene 24 años de edad y se halla domiciliada en Guanarteme.

Había ido a Las Palmas con objeto de dar a luz en el Hospital.

NOTAS DE "FOOT-BALL"

La actuación de los delegados de Tenerife en la Asamblea celebrada en Las Palmas

Lo que se hizo en Las Palmas

Sería tarea muy larga, y no podemos abusar de la amabilidad de GACETA DE TENERIFE, ni de la paciencia de los lectores, si quisiéramos intentar un resumen detallado de las deficiencias que observamos en el Reglamento, y que constituian precisamente la negación de 108 neuerdos tomados en el pian del Sub-Comité, aprobados en las reuniones celebradas con los presidentes o representantes de las sociedades antes de marchar a Las Palmas.

Nos limitaremos a entresacar los principales artículos, cuya anulación o reforma consideramos entonces indispensables como base para una continuación en la armonía de relaciones.

Es tarea árida, pero creemos que, al mismo tiempo, de gran interés. Expondremos la síntesis de dichos artículos y a continuación de cada uno de ellos la rectificación acordada en la Asamblea 'por unanimidad".

"Capítulo 1.º-Fijación de cuatro equi pos de primera categoría por cada isla Articulo 1.º)."

Se aceptó la reducción de este artículo pero con la aclaración de que todas tas categorías puedan ampliarse. (Véase articulo 29.) Aceptose además, desde luego, por cum-

plir les preceptes reglamentaries, la ampliación del Salamanca F. C., que jugará como equipo de primera categoría desde la temporada 1929-30. "Artículo 4."—Residencia federativa fija

en Las Palmas."

Se hizo constar la protesta contra este acuerdo, por no haber resuelto la Nacional la reclamación del Sub-Comité sobre este punto. (La labor del Sub-Comité establecía la residencia alternativa.) "Ingresos y cuotas de equipos de se-

gunda y tercera categoría. (Artículo 10.) Se consiguió una importante reducción en la cuota anual de segunda y tercera y adheridos, y en la cuota de ingresos, así como también la facilidad de que el pago pudiera hacerse en plazos trimestrales. (La importancia de esta ventaja se manifiesta que por cuatro equipos de segunda y cuatro de tercera categoría que tiene Las Palmas, Tenerife solo figura con dos de segunda categoría y ninguno de tercera.)

"Imposibilidad de aumentar los equipos de primera categoría, (Artículo 29.)" Este articulo (al que se alude en el artículo 1.º) fué reformado en el sentido de que cumpliendo ciertos requisitos pudieran ampliarse las tres categorías. (Esta reforma ha permitido que el Santa Cruz haya sido aceptado como equipo de primera categoría a partir de la temporada 1930-31.)

"Capítulo i."-Se concede voz y voto a los equipos que llevan dos años federados, (Artfeulo 10.)

Por la reforma que se acepta tendrán voz y voto los equipos de nuevo ingreso que hayan jugado durante la temporado en la categoría correspondiente.

"Capítulo 5.º-La puntuación que en totalidad se fijaba para los equipos de pri mera categoría de Las Palmas, era de 149 votos; la puntuación que se fijaba in los cuatro equipos de primera categoría de Tenerife era de 67 votos, (Artíeu

Se rectifica este artículo y se acuerda que les votes de les Clubs en sus respectivas categorías, en la Asamblea Regional para los efectos de votación, sean los mismos que lengan en sus Consejos provin ciales. Es decir, que figurarán con igual número de votos Las Palmas y Tenerife: y para mantener esta igualdad se hace la aclaración de que cuando no sea igual el número de equipos de primera categoria los equipos ampliados o colistas pasanpara los efectos de volación-a segunda categoría, con igual número de votos que el primero de los de esta denominación.

"Capítulo 6."-El presidente se elegirá por mayoría de votos en la Asamblea Regional. (Articulo 5.º.)"

Esto se sustituyó por el acuerdo de que el nombramiento de presidente será alternativo, empezando a nombrarlo Las Paimas para el año 1929, correspondiendo a Santa Cruz de Tenerife el 1930, y así sucesivamente.

" Mismo artículo.)-En la misma Asam-

Folleton de GACETA DE TENERIFE HERRENOS-ILUSTRES

D. Aquilino Padrón y Padrón

(Trabajo premiado en el Concurso literario abierto por la Pontificia, Real y Vble, Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.)

por DACIO VICTORIANO DARIAS Y PADRON

Cronista oficial de la isla del Hierro.

INTRODUCCION

La equidad histórica y los honrados dictados de nuestra conciencia como cronistas nos obliga a confesar que de los tres ilustres herreños. que la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Stmo. Cristo de La Laguna, ha señalado en las bases de su actual concurso literario, del que debieran tomar plausible ejemplo las demás Corporaciones del archi-

piélago, es don Aquilino Padrón el menos notable del triunvirato que se intenta enaltecer, con serlo el que vamos a biografiar, bastante. El general don Marcos Quintero

Ramos, en efecto, aunque apenas conocido de unos cuantos eruditos. fué figura destacada en Filipinas, durante nuestro poderio colonial de fines del XVII y comienzos del siguiente, merecedor de toda la gratitud que pueda albergarse en pechos herreños, por haber sido el altruiste fundador del actual Pósito del Ayun tamiento de la villa de Valverde, cuvo benéfico Establecimiento alli funciona sin interrupción desde Septiembre de 1699; el Licenciado don José María Bueno y Padrón o Espinosa, porque de ordinario usó este último como segundo apellido. después de haber cursado Leyes con singular aprovechamiento en Sevilla, obtuvo la vara de alcalde mayor de Tenerife, ofreciéndole este cargo frecuente motivación para presidir en ausencia del Corregidor, el ilustre Cabildo secular y algunas de ga-

mente provocados por un grupo de regidores, que intentaron desconocer la autoridad del Teniente de Corregidor, señalándose por la defensa patricia que hizo de su isla nativa contra la Casa feudal de Bélgica. que indebidamente pretendió percibir ciertos derechos dominicales, y debiéndole las islas menores, Lanzarote, Gomera, Fuerteventura y Hierro, que sus alcaldes ordinarios, llamados en ellas mayores, fuesen en lo sucesivo, hasta el periodo constitucional, electos por sus vecinos, cesando, por ende, de serlo en virtud del casi siempre arbitrario y despótico nombramiento señorial.

Si nos hemos, pues, decidido a escribir esta ligera cronica en favor del sabio y modesto sacerdote, cuyo nombre encabeza y honra estas lineas, es porque en estos momentos se da la singular eircunstancia de que, precisamente en este mes de Agotso, se cumple el primer Centenario de su nacimiento, creyendo, a fuer de buenos canarios, estar en el

deber de no dejar pasar tan señalada fecha en el patriciado herreño, para testimoniar al recuerdo de tal personalidad el sincero homenaje de esla que más que biografía, no es sinc un simple bosquejo de ella,en la cual sólo nos será permitido, si acaso, el hacer resaltar los rasgos más salientes. Así podrá impedirse que en el transcurso de los años, se vaya borrando, entre los que fueron sus paisanos presentes y en los que los seran futuros, aquel recuerdo, que es estimulo y honor para el pueblo de su nacimiento.

Hasta bien avanzado el primer tercio del siglo anterior, pocas modificaciones esenciales en su estructura, más o menos aristocrática, habiín sufrido las familias que dentro de las poblaciones principales de cada isia, eran reputadas y tenidas como de mejor abolengo. Por una especie de inercia social y salvo ligerisimas variantes, subsistia en ellas el espiritu de clase heredado de los abuelos, importando poco, de momento, que las leves desvinculadoras, si bien restablecian el principio | neros y los criados honrados y fieigualatorio de la herencia paterna entre los hermanos, asestaran rudo golpe al prestigio familiar suprimiendo para lo sucesivo mayorazgos que antes sostenían la perduración decorosa de ciertos apellidos, por lo menos en el radio más o menos extenso de determinadas localidades o Tales linajes, en que de ordinario

vivía la tradición, legado inalienable de altos valores morales, no eran discutidos como ahora por los que de hecho formaban lo que pudiéramos llamar el estado llano, de ordinario respetueso con los de arriba, sin renunciar por ello a su condición de hombres libres, que una cosa no excluye la otra. Los de arriba, a su vez, acordándose del proverbio de que "Nobleza obligă", eran de trato llano y compasivo, por lo general, con los humildes, existiendo, per lanto entre nobles y plebeyos, entre ricos y pobres, una cordial compenetración, sin que ninguno tratase de invadir el circulo extraño. Los mediales muchas veces se sucedían de padres a hijos en el servicio de casas acomodadas, cuyos miembros no sólo apreciaban a tales antiguos servidores o colonos de sus tierras, sino que se constituian en amparadores y profectores de sus asuntos, que defendian como propios. No era tampoco infrecuente, por lo menos en el Hierro, algún legado en beneficio de honrados y fieles servidores.

El Hierro, isla canaria, no podia ser en este una excepción. La división de clases, lal como en aquella época estaba establecida, también existia alli, bien ostensible y manifiesta. Una docena de familias hidalgas, sin grandes brillos históricos ni exageradas jaclancias, que serian centradictorias con la llaneza rural y labriega, tenian en estima su derecho a la hidalguia, declarado con arregio a la legislación nobiliaria de sus liempos, pero su mayor orgullo era "la limpieza de sangre", de eslabones que casi todas ellas remontaban a los primeros pobladores del

c) Ministerio de Cultura 2007.



EL CONAC TRES **COPAS**

González Byass, de Jerez

blea regional se eligen dos miembros de

The second second

la Regional por cada Consejo provincial." Se acuerda que estos dos miembros serán nombrados en las asambleas de los Consejos provinciales por mayoría de vo-

"Solo podrà llevar la representación a las Asambleas nacionales el presidente o vicepresidente. (Artículo 14.)"

Se añade, podrá recaer en cualquier miembro de la Regional, o delegar la representación.

"Se señalan al secretario general (con residencia en Las Palmas) omnimodas atribuciones, concediéndole tantas como a un miembro de la Regional, (Artículos 19 20 y 21.)"

Se conviene en dar a este cargo el verdadero carácter de secretario de las oficinas de la Federación, anulándose los artículos 20 y 21.

"Capítulo 13.--No señala de una ma nera clara la forma de hacer el campeonato regional para determinar el campeó: de Canarias, (Artículo 1,º.)"

Queda señalado que será por eliminatorias, o sea, campeón con campeón, y subcampeón con subcampeón, elimina ción de los dos vencedores a dos vueltas todo, y el resultado por goal average,

"Capítulo 19 .- En el desarrollo del año económico no fija cantidad para el desplazamiento de los dos miembros de cada Consejo que integran la F. R. C. para asistir a las reuniones. (Artículo 9.º.)" Se acuerda que dichos gastos serán de

cuenta de la Federación Regional. "Capítulo 20.-El Reglamento se podrí reformar por mayoría de votos en la Asamblea Regional."

Sólo podrá reformarse con la aprobación de los dos tercios de los votos asis-

tentes a la Asamblea. Otras varias enmiendas se hicieron en diversos artículos de interés general, perc ya he dicho al principio que solo deta

llaría lo más importante para Tenerif 🗅 De la veracidad de estas enmiendas y de su aprobación en la Asamblea extraordinaria celebrada en Las Palmas los días 2 y 3 de Octubre último, apelo a la caballerosidad de los demás delegados que asistieron hasta el final de la Asamblea para que lo certifiquen.

La mucha extensión de estas aclaraciones nos impide de momento otro comentario.

Quizá nos aventuremos-finalizando esta nueva intervención en el mundo depor tivo local-a publicar nuestras impresiones acerca del interés ante el momento actual.

Juan VALL.

Sta. Cruz de Tenerife, Noviembre 1929.

El clima de Santa

Del Observatorio municipal

Cruz de Tenerife El Tiempo: Día 20 Noviembre 1929 Temperatura máxima: 22'8.

Temperatura mínima: 16'0. Humedad relativa media: 60 centésimas.

Dirección dominante del viento: SE Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 271 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas

24 horas: 4'4 milimetros. Precipitación acuosa: 0'0 milime-

Estado general del cielo: Nuboso. Estado general del mar: Rizado. Son de esperar próximas lluvias. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido, a la avanzada edad de 87 años, el señor don Francisco Casañas Pérez, persona que gozaba entre sus amistades de gran aprecio.

A su hijo, nuestro amigo el teniente de Infantería don Antonio Casañas Herrera, y demás familia enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en las islas

En Las Palmas han dejado de existir: don Miguel González Henriquez y la niña Pilar Hernández Pulido,-E. P. D.

350 plazas Con 2.500 pesetas

En la "Gaceta" del dia 3 de Octubre se ha publicado la convocatoria para el Cuerpo Administrativo de Hacienda. Se anuncian 350 plazas con 2'500 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 3 de Diciembre de 1929. Exámenes en Mar zo. Para el "Programa Oficial", que regalamos, "nuevas contestaciones" y preperación en las clases o por co rreo, dirijanse al antiguo y acredi tado

INSTITUTO REUS

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13. y Mayor, 1, Madrid.-Tenemos "RE-SIDENCIA INTERNADO" para estudiantes y opositores aunque no sear alumnos de nuestro INSTITUTO. De las ocho últimas oposiciones a Hacienda, en seis hemos obtenido el número 1, en varias el número 2 y 326 plazas, cuyos refratos, nombres y apellidos se publican en el pros pecto que regalamos. Dicha prepa ración funciona bajo la dirección especialisima del señor Reus, juez por oposición del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de los señores que nos lo indiquen.

De interés regional

Los Puertos francos de Canarias

Gestiones del Cabildo Insular de Tenerife

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife ha recibido del señor ministro de Hacienda, el siguiente telegrama:

"Enterado su telegrama deben suorimir todo motivo de temor con respecto acuerdo Semana del Hierro celebrada en Barcelona."

Cabildo Insular

LA PERMANENTE

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Insular Permanente, para tratar de los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el señor La-Roche, y asislieron los consejeros señores Vivanco, Toribio Valle, Guimerá (don Isidro), Santos Madan y Salazar Bethencuort.

Obras de desagüe

Se acordó proceder a la realización de las obras de desagüe de los Asilos benéficos de esta capital.

El Dispensario antivenéreo

También se acordó pasar a informe del jefe del Observatorio Metereológico, un oficio de la Inspección Provincial de Sanidad, en que solicita un solar donde se halla enclavado el mismo para construcción del Dispensario Antivenereo.

El consumo de gasolina

La Corporación quedó enterada dé un oficio de la Junta Administrativa de Carreteras, aceptando la propuesta del Cabildo acerca de la vigilancia del consumo de gasolina destinada a motores industriales.

Oposiciones

Se acordó citar al Tribunal de Oposición para proveer una plaza de médico Radiólogo de los Estableci mientos benéficos de esta capital para que forme el correspondiente cuestionario.

Nombramiento

También se acordó nombrar médico honorario y gratuito del Hospital civil a don Corviniano Rdríguez López.

El campo de aterrizaje

También se trató en la sesión de la adquisición del campo de aterrizaje de Los Rodeos, examinándose la proposición hecha por los pro-

pietarios de los citados terrenos. En vista de considerar la Comisión excesivo el precio pedido, se acordó hacer una oferta a los referidos dueños del campo, a razón de 500 pesetas la fanegada.

Comisión Mixta Provincial del Trabajo de Sta. Cruz de Tenerife

Juicios celebrados

don Félix Expósito, al acto de conciliación de la demanda número 100. del año en curso, interpuesta contra co S. A., el señor magistrado presidente de esta Comisión considerándolo como desistido de su pretensión, dió el acto por intentado y or-

Por haber habido avenencia en el acto previo conciliatorio celebrado el día 18 último, de la demanda número 401, interpuesta por don Justo Morales Suárez, contra don Manuel López Luis, por despido injustificado, el señor presidente dispuso se archivasen las actuaciones.

se encuentran señalados los siguien-

A las dieciscis y treinta, el de la reclamación que por despido injustificado se ha interpuesto contra la Empresa Chevrolet, por don Juan Mora Delgado, habiendo sido ya ci-

da número 104, promovida por don Ramón Alvarez Rodríguez, contra don José López Valladares, por injustificado despido.

Reuniones

y hora de las 15 y 30, se encuentra citado el Comité de Industria Hotelera, para sancionar definitivamente las bases de trabajo y el Censo obrero de dicho ramo.

de las 16 y 30, se halla citado el Comité de Industrias de la Construcción, con el fin de llegar a un rápido acuerdo en las bases de trabajo que han de regir en el ramo de carpintería y albañilería, ya discutidas en

De Hacienda

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Juan Escribano Manuel Batista Ayuntamiento de La Laguna

Ayuntamiento de Güimar Ayuntamiento de Tacoronte D. Ambrosio Garcia

1.295'75

ELECCION DE CARGOS

La Cámara Provincial de la Propiedad Rústica

Dichas elecciones se celebrarán el dia 8 de Diciembre próximo

Autorizado por el presidente y secretario accidentales de la Cámara Provincial de la Propiedad Rústica de Santa Cruz de Tenerife, don Antonio Van-de-Walle y Pinto y don José V. López de Vergara, respectivamente, en el número del "Boletin Oficial" de esta provincia, del 18 del actual mes, se publica un anuncio convocando a la elección que determina la disposición transitoria primera del Real decreto-Ley fecha 6 de Septiembre último, para el nombramiento, con carácter definitivo. de la mencionada Camara.

La elección tendrá lugar con arreglo a las siguientes normas:

1.*—En virtud de autorización especial del Exemo, señor director general de Agricultura, la expresada elección se celebrará en esta provincia, el día 8 de Diciembre próximo venidero.

2.*—La elección comprenderá la designación de tres miembros por cada uno de los partidos judiciales de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Orotava, Icod, Granadilla, Sta. Cruz de la Palma, Los Llanos, San Sebastián de la Gomera, y Valverde del Hierro, cuyos miembros serán designados por sufragio de los propietarios de fincas rústicas de cada jurisdicción, que paguen al Tesoro más de veinticinco pesetas anuales por Contribución Territorial.

3.*-Los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia ordenarán que, en el plazo improrrogable de ocho dias naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia, se forme, por la Secretría de las respectivas Corporaciones, una lista numerada, por orden alfabético de apellidos, de los propietarios rústicos del respectivo término municipal en quiénes con-

curra la expresada circunstancia de

pagar anualmente veinticinco pese-

referencia, se expondrá al público

fijandola en el tablón de anuncios de

la Casa Consistorial respectiva, por

otro término de seis días naturales

cuales los electores podrán presen-

tar ante la Alcaldía correspondien-

te, las reclamaciones que estimen

pertinentes sobre las omisiones o

indebidas inclusiones que observen

alguna reclamación, la Alcaldia die-

tará, a continuación de la misma, la

resolución fundada que estime pro-

cedente y lo unirá todo al expe-

5."-Antes del día cinco del pró-

ximo mes de Diciembre, cada uno

de los alcaldes de esta provincia.

designará de entre los electores cua-

tro propietarios de su término mu-

nicipal, que, bajo su presidencia

han de constituir la Mesa electoral

a que se refiere el parrafo 1.º del ar-

tículo 18 del invocado Real decreto

de 6 de Septiembre último, haciendo

a los designados, con la debida an-

telación, las necesarias notificacio-

nes y requerimientos, a fin de que

el día y hora señalado concurran a

la Casa Consistorial para constituir

6. El día 8 de Diciembre pró-

ximo, a las 8 horas y treinta minu-

tos, el alcalde-presidente de cada

uno de los Ayuntamientos de esta

la Mesa de referencia.

En el caso de que se formulase

en dichas listas.

diente electoral.

4."-Una vez formada la lista de

tas de Contribución Territorial.

vor podrà diferirse el acto de la volación: pero siempre bajo la personal responsabilidad de los respectivos alcaides, los cuales, en este caso, acordarán, con expresión razonada del motivo, el aplazamiento de la volación, designando, simultáneamente, la fecha más próxima en la cual hava de verificarse, sin que bajo ningún pretexto, la votación diferida pueda realizarse con posteriodirad al dia once del indicado mes de Diciembre.

9, -- De los acuerdos de aplazamiento de la elección extenderán tos alcaldes, la oportuna certificación er el acto mismo de adoptarlos, para que, en todo momento, conste la certeza y suficiencia de las causas qui les melivaren.

(La volación será secreta, y se hará con sujeción a las reglas que se dictan en la citada convocatoria del "Boletin Oficial".

Concluidas todas las operaciones de la elección mencionada, el presidente de la Mesa remitirá al de la Camara Provincial de la Propiedad Rústica de Santa Cruz de Tenerife, radicante en el Palacio de la Mancemunidad Interinsular, el expediente de la elección, integrado por los documentos que fambién se indican en la convocatoria de referencia).

11.—El domingo día 22 de Diciembre próximo, a las 10 horas, en el salón de actos del expresado Palacio de la Mancomunidad Interinsular, se reunirá la Cámara Provincial de la Propiedad Rústica, para examinar las actas de escrutinio y. designar los vocales que hayan de formar la Cámara definitiva, en aten ción al mayor número absoluto de votos que reunan los candidatos.

El resultado final de esta designación se comunicará al Exemo, se-

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Se embarcó anoche para Santa Cruz de la Palma

Viaje del Obispo de Tenerife

A bordo del vapor correo interinsular "Viera y Clavijo", hizo viaje anoche con dirección a Santa Cruz de la Palma, el justre Prelado de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Le acompaña su secretario particular Padre José María Iglesias.

Durante su visita a La Palma " sabio Prelado se ocupará del arreglo de la nueva demarcación parroquial en dicha isla.

Además, Fray Albino dará una conferencia a la Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma, inaugu rando, también, la nueva Adoración Nocturna de Los Llanos.

Se permanencia en aquella isla será de ocho o diez dias.

Al muelle acudieron a despedir a Fray Albino varios sacerdotes ofras personas.

Deseamos al sabio Obispo de esta Diócesis una feliz travesía, y que su labor en La Palma sea lo más fructifera posible.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados aver

"Sava", yngoeslavo, de Brieste y Casablanca; consignado a Sirola. "León y Castillo", español, de Las Palmas: consignado a Correos Interinsulares.

"La Palma", español, de Valverde y Santa Cruz de la Palma; consignado a Correos Interinsulares.

"Lanzarote", español, de Puerto de la Cruz: consignado a Correos Interinsulares.

"Boheme", español de Puerto Abrigos; consignado a Padrón. "Onitsha", inglés, de Lagos y Sierra Leona; consignado a Elder.

"Sancho II", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a Rodríguez López.

"Consuelo de Huidobro", español de Puerto de la Cruz y Garachico; consignado a Peña.

rinsulares. Vapores despachados ayer

Palmas; consignado a Correos Inte-

"Viera y Clavijo", español, de Las

"La Palma", español, para Arrecife v escalas. "León y Costillo", español, para Las Palmas.

"San Carlos", noruego, para Las Palmas y Londres. "Sil", español, para Las Palmas y Génova.

"Onitsha", inglés, para Liverpool "Consuelo de Huidobro", español para Puerto de la Cruz.

"Viera y Clavijo", español, para Valverde v escalas. "Sancho II", español, para Guia y

escalas. "Boheme", español, para Puerto Abrigos.

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de aver se celebró ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de una causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de injurias, contra Domingo Angel Torres (a) "El Cuer

El Ministerio fiscal, en el acto del juicio oral, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando el abogado defensor señor López de Vergara la libre absolución de su patrocinado por estimar no es responsable de delito alguno.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Señalamiento

Para hoy se halla señalada en esta Audiencia la vista de una causa incoada en el Juzgado de Granadilla por el delito de infanticidio, contra Máximina Marrero Miranda.

En el acto del juicio defenderà a la procesada el abogado señor Cabrera.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Carlos de León Abreu, por cuyo

fallo se absuelve libremente a dicho procesado.

Juramento Ante la Sala de esta Audiencia. con la asistencia del Ministerio fiscal y varios abogados, prestaron juramento los letrados don Pedro Ramirez Vizcaya y don Pedro Alemany Sitja.

Homicidio por imprudencia

El lunes último, a las once de la mañana, dió comienzo en la Audiencia de Las Palmas la celebración de la vista del juicio oral de causa pròcedente del Juzgado de Triana y seguida contra don Saturnino Bravo de Laguna y Alonso por el supuesto delito de homicidio por in pruden-

El Ministeio fiscal, representado por don Julio Insausti, manteniendo sus conclusiones, solicita se le imponga al procesado la pena de das años de reclusión, diez mil pesetas de indemnización a los herederos. 250 a don Pedro Caballero y 470 al dueño de la "guagua" Francisco Jimenez.

Don Sebastián Peñate Medina. verno de la victima, doña Dolores Febles, viuda de Delage, en nombre de su esposa y de una hermana de esta, residente en Melilla, renunció a la indemnización.

El maestro nacional don Pedro Caballero, que viajaba en la "guagua", y que resultó lesionado también renunció a la indemnización.

La defensa, a cargo del letrado don José Mesa y López, después de un brillante informe, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

María del Carmen Gaviño Profesora de solfeo y piano, con títulos

Para informes y matrícula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. IMELDO SERIS, 61.

Los que viajan

Ayer Hegaron de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, don Eustáquio Mora, don Francisco Pindado, doña Maria Lugo, don Salvador Comas. don José Duque, doña Angeles Pinto, don Alonso Pérez, don Francisco Lugo, don Modesto Vidarte, don José Aguilar, don Emeladino Martín. don Angel Capote, don Federico Trujillo, don Bartolomé Hernández. don Alejandro Yanes, don Julián Torres, don Alvaro Rodriguez y don Francisco Ramos.

-Han llegado de Las Palmas, don José Arias e hijas, don F. Fernisson Burrow, don Mauricio Rosembrury y familia, míster Griffiths, don Raimundo González del Valle y señora e hijos, don Avilio Dantas, don Antonio Pintor, don Guillermo Mac-Kay don Alfonso Gallardo, don Alfonso Hoppe, don José Notsel, don Carlos Boya, don Francisco del Rosario du Domingo Marrero, don Sebastiér Alamo, don José Galván, don Jaime Nota v don Alfredo Hellfach.

-En el vapor correo" isla de Tenerife" llegarán hoy de la Penínsulo don Jesús Iborte, don Bernardo Vie ker, don Antonio Molina, don Antonio Cabrera, don Tomás Praga y don Francisco García v señora.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de ma tria, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticanceros: española. (Plaza de 25 de Julio, nú

mero 1 Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras musicaies que hoy, jueves, ejecutará la Bande municipal, en la plaza del Principe de ocho y media a diez y media de la noche:

"Saludo", canción; Gordo.

"Rondalla Aragonesa"; Granados "Danza de apaches", selección: Serrano. "Angelus": Massenet. "El carro del Sol", fantasia (a pe-

tición): Serrano. "Antonito", pasodoble; lceta.



ILFORD

"El film para sus horas libres"

Es la película que por su gran sensibilidad permite hacer instantáneas en días de luces desfavorables.

Revelado gratuito: San José, número 27.

Santiago Cruz Gómez, Sucr.

Por incomparecencia del actor la Compañía de Pavimentos Asfálti-

denó se archivasen las actuaciones.

Señalamientos Para el día 21 del corriente mes

tes actos de conciliación:

tadas las partes. A las diecisiete, el de la deman-

Para hoy, dia 21 del actual mes

Para mañana, dia 22, y a la hora

Libramientos para hoy

Pesetas

1.981 25

en punto, y continuará, sin interrupción, hasta las trece horas del mis-74'99 mo dia 8 de Diciembre referido. 152'54 8. -Sólo por causa de fuerza ma-6.312'00

2.488 31

provincia, se personará en el salón de actos de la Casa Consistorial respectiva, y, bajo su presidencia, constituira, con los cuatro propietarios a que se refiere la norma anterior. la Mesa electoral correspondiente. extendeindo de ello la oportuna ac-7. Constituida la Mesa, comenzará la votación, a las nueve horas

nor gobernador civil de la provincia, quién ordenará su publicación en el "Boletin Oficial", advirtiendo que en un plazo de quince días se admiten reclamaciones, que, en su caso, serán elevadas al Ministerio de Economía Nacional, quién, definitivamente, nombrará los vocales de también improrrogable, durante los | las Camaras con arreglo al resultado de las elecciones.

Los nuevos vocales tomarán posesión de sus cargos, el día 26 del pró ximo mes de Enero, a cuyo fin la Cá untra se reunirá en el salón de actos del repetido Palacio de la Mancomumided Provincial, a las 40 horas del indicado dia.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

En la vecina isla

artista canario

En la sesión que el lunes último celebró la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Gran Canaria se trató de la adquisición de una obra escultórica de don Manuel Ramos. El señor Ramos acompaña una fotografia de la obra que ofrece, y el

melo) en funciones de secretario de dicha Corporación, aclara que fué pensionado, indirectamente, por la adquisición de otra obra, y que ofreció varias que no pudieron adquirirse por su precio. La Comisión considera que debe

adquirirse en el precio señalado de

seis mil pesetas, teniendo en cuenta

señor Casabuena y Castro (don Car-

El señor Cambreleng detalla que se trata de una obra que será útil para el futuro edificio insular, que su precio es el estricto de los materiales empleados y que debe ayudarse al hijo del país.

los méritos del artista.

Se pasa a la Comisión correspondiente.

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De "foot-ball"

Reunión de la Federación Española

Madrid 20 2'25.—Se ha reunido en esta corte la Federación Española de "Foot-Ball", tratando de diferentes asuntos.

Entre otras cosas se acordó fijar la fecha del primero de Enero proximo, para la celebración del partido internacional con Checoeslovaquia.

El referido encuentro tendrá lugar en Barcelona.

También se trató del nombramiento de representantes de la Faderación ante el Comité Olímpice Español.

De Cataluña

El Congreso de Genealogía

Madrid 20 1'35.—Comunican ce Barcelona, que el ministro de Justicia y Culto, don Galo Ponte, inauguró ayer en la Universidad el Congreso de Genealogía Heráldica. El señor Altolaguirre levó una

Memoria interesante. Pronunciaron discursos el merqués de Foronda y los delegados de Inglaterra, Italia, Panamá v Portu-

El ministro señor Ponte resumió los discursos, reconociendo la importancia de la Genealogía para enal tecer la memoria de los antepasa los

y ponernos ejemplos de sus hazañas El Congreso Internacional de Historia de España

Madrid 20 2'25.—De Barcelona llegan noticias comunicando que en la Academia de Ciencias se celebró una sesión preparatoria del Congreso Internacional de Historia de España que próximamente se celebrará er dicha capital.

Añaden que en el acto de la inau guración de dicho Congreso, habiarán los representantes de Alemania Francia, América-Hispana, Checoes-Iovaquia, Rumanía, Suecia y Norue

Se agrava el doctor Ferrán

Madrid 20 17'30 .- Se reciben noticias de Barcelona dando nuevos detalles de la enfermedad que aqueja al ilustre doctor Ferrán.

Anuncian que el estado del enfermo inspira serios cuidados, habiendo últimamente aumentado la gravedad.

La limitación de los armamentos navales

Las negeciaciones entre Francia c

Londres.-Comunican de Ottawa que, al tener noticia el señor Mac Donald de que los Gobiernos de Francia e Italia se preparaban a celebrar una reunión preliminar a la Conferencia Internacional para la limitación de los armamentos navales, ha expresado su satisfacción ha formulado sus votos por el feliz resultado de dicha conferencia pre

liminar. Añadió que el acuerdo francoitaliano podria decidir el éxito de la Conferencia del desarme naval.

Conversaciones particulares , entre Francia e Inglaterra

Londres.—Según el corresponsal del "Daily Telegraph", en Washington, el Gobierno británico se propone entablar conversaciones particulares con Francia, con el fin de zanjar divergencias de criterio, acerca de la limitación de los armamentos navales, especialmente en lo que se refiere a los submarinos.

Varias noticias

El conde de Romanones en Valencia

Madrid 20 2'25,-Se reciben noticias de Valencia dando cuenta de la llegada del expresidente del Consejo, conde de Romanones, que fué recibido por numerosos amigos.

Añaden que el ilustre político se dirigió a la Albufera, con objeto de intervenir en una tirada de patos.

La fiesta onomástica de la Infanta Isabel

De Sevilla comunican que la Infanta Isabel, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, estuvo en la Catedral, en cuyo templo ovó Misa Añaden que con tal motivo fué

cumplimentada, recibiendo tambiér numerosos telegramas, entre ellouno de los Reves.

Aviadores franceses en Sevilla

De Sevilla comunican que llegó r dicha población, aterrizando en el campo de Tablada, un avión francés, que procede de Marsella.

Añaden que lo tripulan los aviadores Challe y Llarre Borges, quienes se proponen efectuar la travesia del Allántico.

También dicen que los intrépidos aviadores están siendo objeto de grandes agasajos.

Próximos Consistorios

Según despachos que llegan de Roma, el dia 16 del próximo mes de Diciembre, se celebrará un Con-

Ecos de sociedad

Viajes

De Santa Cruz de la Palma regresó aver a la villa de la Orotava, en unión de su señora esposa e hija. nuestro distinguido amigo y culto compañero en la Prensa don Antonio Lugo y Massieu.

-Ha hecho viaje para Las Pal mas, el jefe de la Vacuum Oil Company, don Héctor de Armas Quin-

-El próximo domingo hará viaje para la Península, acompañado de su señora esposa, el abogado don Juan Diaz-Llanos.

-Se ha embarcado para la Península el ex fiscal de la Audiencia Territorial don Carlos Aquaroni, en

unión de su señora esposa. -De Santa Cruz de la Palma regresó aver el reputado doctor, nuestro distinguido amigo don Angel Ca

pote Rodriguez. -Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el abogado don Alonso Pérez

Diaz. -Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el ingeniero de Minas. nuestro estimado amigo don Modes-

to Vidarte. -En unión de sus hijas ha regresado de Las Palmas el inspector del Timbre, don José Arias.

sistorio secreto, que presidirá el Pa-

También anuncian que el dia 19 del mismo mes tendrá lugar otre Consistorio público.

Con lal motivo el Pontifice pronunciará una importante alocució: Además creará nuevos Cardena les, ignorándose los nombres de los favorecidos.

Les mineros de Riotinto

·Madrid 20 17'30.—Los obreros de la Mina de Riotinto han pedido a la Compañía que se cumpla con lo dispuesto, según la legislación del tra-

El menumento a la Reina Cristina

En breve se inaugurará la Exposición de proyectos para la erección de un monumento a la Reina Cristi-

Al acto de la inauguración asistirá S. M. el Rey y el Gobierno.

El presidente de la Oficina del Trabaje, en Madgid El próximo viernes es esperado en

esta corle don Alberto Tomas, presidente de la Oficina del Trabajo. En esta corte dará una conferen-

cia acerca del derecho corporativo Después seguirá viaje a Sevilla v Barcelona, en cuvas capitales inaugurará las Oficinas del Trabajo.

Manifestaciones del Obispo de Astorga

El Obispo de Astorga ha heche manifestaciones relacionadas con los objetos artísticos vendidos o per vender, que ha publicado la Acade mia de la Historia.

Ha calificado de inexacta la rela ción a que hace referencia dicha Academia.

El viaje del doctor Asuero a Roma Según comunican de San Sebastián, el famoso doctor Asuero ha anunciado que en la próxima semana hará viaje a Roma.

El famoso doctor se propone visitar al Pontifice y al presidente del Consejo señor Mossolini, a quienes tratará por su procedimiento curati-

Futuros Cardenales

También expresan de Roma que con motivo del próximo Consistorio en el que el Papa creará nuevos Cardenales, se citan como probables candidatos a dichas dignidades, los nombres de los Arzobispos de París y Lisboa.

La beda del Principe Humberto de

De Roma comunican que en Palacio se hacen preparativos con motivo de la próxima boda del Príncipe Humberto, heredero de la Corona, con la Princesa María, hija de los Soberanos belgas.

También dicen que a la boda asistirán los Reyes de España, Bélgica y Suecia, y el Príncipe de Gales.

El conflicto ruso chino

Llegan despachos de Tokio dando cuenta del curso del conflicto rusochino.

Expresan que los soviets atacaror la población de Dalainort, en la Mancharia, de la que se apoderaron después de un renido combate.

Añaden que las fuerzas chinas luvieron numerosas bajas, ascendiendo a más de 200 el número de muertos.

Diputade cubano en Madrid Procedente de la Habana ha llegado a Madrid el dipulado cubano, don Ramón Zaidi.

Dicho político viene comisionado por el Parlamento de su nación, para estudiar la legislación social española.

> ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Gobierno civil

Las Escuelas de adultos

Por disposición del gobernado: civil, en el dia de ayer giró una vi-

sita de inspección a las Escuelas de adultos, de esta capital, el delegado gubernativo, señor Arguijo, quien informó a dicha autoridad del resultado de la referida visita.

Usl Gohierno

Ministro que regresa de viaje Madrid 20 17'30,-Ha Hegado v Madrid el ministro de Justicia y Cul

to, don Galo Ponte, que regresa de su viaje a Barcelona. Cumplimentando al marqués de

Estella

Los Prelados que se encuentran en Madrid y que asistieron al Congreso de Acción Católica, visitaron hoy al marqués de Estella, de quien se despidieron con motivo de regresar a sus respectivas Diócesis.

La Medalla del Trabajo para el Obispe de Murcia

Una Comisión de Murcia que ha llegado a Madrid, visitó hov en su despacho al ministro del Trabajo.

Les cemisionados pidieron al señor Aunós se concediera la Medalla del Trabajo al Obispo de la Diócesis El ministro les prometió interesarse en la demanda que le hacían.

Concesión de cruces

Se ha firmado una disposición concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, a los generales Despujols. Ruiz del Portal y Coronel.

También se ha concedido la Cruz de San Hermenegildo al general Sa-

Actualidades

Correspondencia de la Península

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Isla de Tenerife", se recibió ayer correspondencia de la Peninsula, cuyo buque llegará esta tarde a nuestro puerto.

Mañana, viernes, a las seis de la tarde, zarpará el "Ísla de Tenerife" para Santa Cruz de la Palma, Cádiz v Barcelona.

El "Infanta Cristina"

De la Península llegará mañana viernes, al mediodia, el vapor correc "Infanta Cristina", con pasajeros y correspondencia para estas islas zarpando el próximo domingo, a las doce del día, para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Gran Compañia lírica de Luis Calvo

La Empresa Baudet nos comunica que para dar mayor facilidad a las muchas personas que han mostrado deseos de abonarse a las diez funciones anuncadas, ha dispuesto que el abono continúe abierto hasta las once del dia 22 (viernes), fecha anunciada para el "debut", rogando a las personas que tienen ya separadas localidades de abono, pasen a recegerlas antes de dicha hora por la contaduria del Parque Recreati-

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL Parque Recreativo

Para la Sección popular, a las oche menos cuarlo de la noche, se anuncia la interesante película, en siete partes, de la Paramount, titulada "El amor al vuelo".

Para la segunda Sección, a la nuve y media, anuncian los programas la despedida del gran hipnotizador Onofroff.

Además se exhibirán varias peliculas de las actualidades Gaumon y otras cómicas.

Cinema Victoria

Esta noche, a las siete y media y ceho menos cuarto, estreno de la película "Paraíso del sediento", y estreno de la sensacional superproducción Fox, en seis partes, "Garras de lobo", por Charles Morton y el netable perro "Trueno".

A las nueve y cuarto y nueve y media se exhibirá, por última vez, s mitad de precio para señoras, la grandiosa película "El séptimo cie-

Cine La Paz

En el salón de invierno, a las nu ve en punto de la noche y a mitad de precios para señoras y señoritas, se exhibirá la super-producción en diez partes, titulada "La Princesa que supo amar".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

Hoy, jueves, por la tarde, se provectará la película de gran éxito, en seis partes, titulada "La cosa está que arde".

En la Sección de la noche, "De telefonista a millonaria", cinta cinematográfica que poderosamente llama la atención, en seis grandes pa-

Parque Victoria

Hoy, a las seis de la tarde, sección "vermouth", a precios econ "micos, con la intersante película Metro Goldwyn Mayer, en seis partes, "El mágico dominio", por la bella Alice Terry, y la película cómica en dos partes, "Amor Iconino".

A las nueve y media de la noche. con mitad de precios para señoras, por segunda y última vez la superproducción moderna Fox, en sie partes, "El pasado no muere", con la gentil Mary Astor de protagonista.

Los sucesos en provincias

Incendio en unos almacenes de madera

Madrid 20 17'30.—Se reciben no ticias de Alicante dando cuenta de haberse producido un voraz incendio en dicha población.

Agregan que el fuego se inició en unos grandes almacenes de madera los que fueron destruidos por el si-

niestro. También dicen que los daños causados son de consideración, calculándose las pérdidas en dos millone:

le pesetas. Descarrilamiento

De Oviedo comunican que el pueblo de Villabona descarriló el tren correo de Madrid.

Añaden que los vagones sufrieror grandes desperfectos.

La crisis minera

Peticiones de los obreros ingleses Londres,-Parece acentuarse de

nuevo la crisis minera. Entre las peticiones de los obreros figuran las de reducción de horas de trabajo, jornal mínimo, reorganización de la industria y un acuerdo nacional respecto a jornales.

Los patronos, por su parte, no admiten esta última petición, sino que prefieren que el acuerdo esa por distritos, siendo ésta la causa de haberse hasta ahora negado a negociar con la Federación.

Se admite como seguro que los propietarios de las minas someterán al Gobierno en lineas generales los detalles de los proyectos discutidos en los últimos meses, y que se refieren al precio de venta del carbón y limitación de la producción, creyéndose que el Gobierno aprobará estos planes de reorganización de la industria y que podrá incluir la ley que le someterá a la Cámara en las próximas sesiones.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a a tubería del agua a presión: A los herederos de don Ricardo Cabrera, para las casas número 19 v 21 de la calle del Señor de las Tri-

bulaciones. A doña Juana Garcia, viuda de Díaz, para la casa número 67 de la calle de Santiago.

A don Antonio Oramas Diaz Lianos, para la casa número 22 de la calle de Emilio Calzadilla. A don Gonzalo Cáceres, para la

casa número 16 de la calle de Emilio Calzadilla.

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento se solicita la presencia de doña Clementina León, a fin de enterarle de un asunto de importancia relacionado con su hijo Antonio León Fariña, soldado que fué del regimiento de Infanter. Tenerife número 64.

De Quintas

También se interesa la presentación de les soldades licenciades que a continuación se expresan, al objeto de entregarles sus correspondienles certificados de solteria, debiendo presentarse provistos de sus cartillas militares:

Miguel Carrillo Rodríguez y Domingo Perdomo Bermúdez, que prestaron sus servicios en el regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo de Madrid: Manuel Alvarez Abreu, Mariano González Santana y Andrés Gil, del reemplazo de 1927, pertenecientes al regimiento de Infanteria de Ceuta número 60.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del dia 20 de

		Noviembre	STEPS OF
ibras			35 05
			28'30
			27'40
		os	13050
		(as	26'60
			7'17
			1'61
	0:::0		
		tugueses tinos	2'84
			2'72
Car Till Carrie Delle His		Luinone	5'06
		triacas	73'00
	cienu	interior	86'00
	246	exterior	75'10
) ii	27	amortizable.	75'80
**	.44		143.643

ACCIONES

Banco de España..... 91 50 Banco Español de Crédito ... 574 Banco Español de Rio de la

Plata 235 Compañía Arrendataria de

Tabacos 225 Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante...... 509 Ferrocarriles del Norte...... 533 EL ASPIRADOR DE POLVO "PRO-

vez, el más económico. Sus grandes ventajas constructivas permiten limpiar eficaz y cómodamente, y sin molestias ni fatigas, pisos, alfombras, tapices, cortinas, muebles, prendas de vestir, etc., mejorando así las condiciones higiénicas de la casa. Venta a cómodos plazos mensuales, que lo ponen al alcance de todos. Deje usted demostrárselo a domicilio. avisando al BAZAR COLON, Alfonso

TOS". Es el mejor estudiado y a la

EN ALEMANIA

XIII, 27.

Los trenes de lujo van a llevar coches de baile

También se instalarán bares Muy pronto los viajeros de los trenes de lujo de Alemania podrán bailar durante las largas horas del viaje, gracias a un

nuevo coche de baile ideado por un ingeniero de Essen. El piso de este vagón ha sido especialmente construído para que, además de tener una superficie completamente lisa,

na se note el movimiento del tren. Además, estos coches de balles irán provistos de un pequeño bar, en el que se servirán cock-tails.

poderoso aparato receptor de telegrafía sin hilos. Es indudable que la juventud que viaja recibirá la innovación con gran regocijo pues aparte de poder hacer más cortas

las horas del viaje, el baile da siempre

La música se recibirá por medio de un

amables pretextos para iniciar amista-Los que probablemente no aprobarán la idea de los trenes con salón de baile serán los hombres de negocios y viajantes, para los cuales las horas que por necesidad pasan en un tren quieren gozarlas con el

mayor silencio y tranquilidad posibles. Tampoco agradará la novedad a las personas que por su edad ya no estén en condiciones de poder bailar en tierra firme y mucho menos en el movedizo piso

de un vagón de ún tren rápido. Una importante reunión

El material quirúrgico para

Hace unos dias se celebró en el Ministerio del Ejército una importante reunión asistiendo muchos generales y médicos de la Armada y civiles.

En esa reunión se trató por el general Fanjul del propósito de fabricar material quirúrgico en serie en las fábricas de Artillería y en Toledo, pretendiéndose nacionalizar totalmente la producción; pues cálculos que se estiman como bien hechos, permilen asegurar y garantizar que pueden competir en precio y calidad con los de fabricación extranjera.

ACEITE DE RICINO

Sin sabor.

Sin olor.

Sin color.

De venta en todas las Farmacias y Oroguerías Representante:

Don A. José María Segura Adell

Santa Cruz de Tenerife. l'érez Galdós núm. 1.

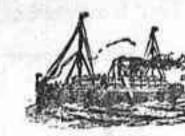


PIDA SIEMPRE RON

Calidad insuperable por su exquisito olor a melaza

EL PREFERIDO DE LOS BUENOS BEBECORES PRUEBELO Y SE CONVENCERA

y suavidad al paladar.



legada y salida de Vapores



Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons. VIERA Y CLAVIJO 1465 tons. LA PALMA

1465 tons.

GOMERA - HIERRO 800 tons. FUERTEVENTURA 800 tons. LANZAROTE 800 tons. ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las ii. Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles

y domingos. Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera,

Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana. Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los

sábados de cada dos semanas, a las 24 horas. Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifiosa, Arrecife y Arrie-

ta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas. Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana. OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



Fred Olsen & Co.

OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS Salidas del mes de Noviembre de 1929

PARA LONDRES Dia 20.—Vapor SAN CARLOS

PARA DIEPPE Dia 16 .- Vapor BURGOS Dia 23.—Vapor SAN ANDRES

Dia 27.—Vapor SAN JOSE Dia 30.—Vapor SARDINIA PARA BURDEOS Dia 16.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



Servicio frutero semanal para



y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, etc. Salidas de vapores durante e l mes de Noviembre de 1929

Dia 22.—Vapor OROTAVA Dia 29.—Vapor TENERIFE

AGENTE

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1140 Nordreutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa AGENTE

Norddeutscher Lloyd Servicio frutero

MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1100



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1929 == PARA LIVERPOOL ==

Nombre del vapor

DESTINO

ARDEOLA ALONDRA

Liverpool

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RI-

CHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

David Maciver & Co.

El moto-nave correo inglés "Gascony", de 7.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 26 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 650 toneladas de frutos bajo cubierta y 450 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.-Agentes. Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera clase.

El vapor correo inglés "Garth Castle", de 7.715 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes. NOTA .-- Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA» «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL». Salidas bisemanales para el Sur. -- Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los dias laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN. - Teléfono núm. 168.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

ervicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS-MAR SELLA-GENOVA

Salidas del mes de Diciembre de 1929

Miércoles 4.-Motor-correa EBRO Miércoles 18.-Motor-correc SIL

Para Marsella, Niza y Génova. Para Marsella, Niza y Génova.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

ANTONO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1929 Nombre del vapor DESTINO

ISLA DE PANAY

LEGAZPI

23 Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

27 Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia v Barcelona.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12 .- Teléfonos: 278, 80 y 821



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Noviembre de 1929 SALIDAS ENTRADAS

Dia	Nombre del vapor	Dia-H	es. DESTINOS
21	ISLA DE TENERIFE	22-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona
22	INFANTA CRISTINA	24-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
28	INFANTA BEATRIZ	29-10	Cádiz y Barcelona.
29	TEIDE		5

Estos vapores admiten pasajeros en primera ,segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferrovarios para cualquier lugar de Europa, baciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días

de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la vispera del día de salida, así co-

mo la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.

Dia

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1929

Nombre del vapor y C.* 21 Las Palmas, Monrovia, Winnebah, Port ESTE Woermann-Linie A. G. WINFRIED Hamburg-Bremer Afrika-Linie

Harcourt, Tiko, Bibundi y Debundscha. 23 Las Palmas, Bissao, Dakar, Bathurst, Conakry, Freetown, Duala, Kribi, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito, Kogo v Pointe Noire.

DESTINO

LIVADIA Hamburg-Amerika Linie TENERIFE

26 Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lome, Apapa, Victoria, Tiko 29 Hamburgo y Bremen.

Muy importante para

los dueños de ganado

La Lecheria "Las Mercedes" pone

en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta is-

la, que desde el dia primero de Saptiembre inauguró un servicio dia-

rio de recogida y compra de leche

a todo lo largo de la carretera, empezando por la Villa de Los Siles hasta

Para más detalles dirigirse a La

lechería "Las Mercedes", plaza de la

La cocina moderna, económica e

higiénica

material, etc., dirigirse a las oficinas

de esta Fábrica de Gas. Regla, 18, te-

CLASES DE FRANCES

Para instalaciones, adquisición de

esta capital.

Paz número 2.

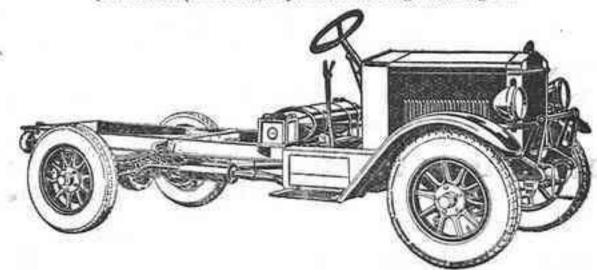
láfono número 84

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



Importadores Exclusivos en Tenerife: Viuda e hijos de Aureliano Yanes Cristóbal Beautell Díaz Pedro Duque Déniz EL CAMION

que se mantiene sobre la carretera durante mayor tiempo posible, en razón del mayor número de expediciones, sin pérdida de tiempo y sin recambio de piezes, es el camión que rinde mayores dividendos en relación con su precio de coste. El nuevo camión MANCHESTER de 1.500 Kg. ha sido fabricado en Stockport, Inglaterra, y en su construcción se asocia la mayor duración posible con los productos de la ingenieria inglesa.



Distribuidores para Canarias: ALVARADO & VEGA Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Talleres del Real Automóvil Club de Tenerife

Organizados estos talleres, bajo la dirección del ingeniero mecánico don Rafael González García y el personal competente para la ejecución de toda clase de obras concernientes la mencánica, se pone en conocimiento de los señores socios del Real Automóvil Club y de toda persona interesada, que desde el día primero de Octubre del corriente se admiten encargos.

Automóviles, especialidad en montajes y reparaciones de todas clases de máquinas industriales, motores-de combustión interna, maquinaria para elevar aguas para riegos, máquinas marinas, trabajos para buques y embarcaciones menores, máquinas frigorificas, y para hielo, bombas de todos sistemas, comprensores de aire y accesorios, soldadura autógena y corte de metales, etc.

TALLERES EN LA CUESTA

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

SANTA TERESA

FABRICA DE DULCES HELADOS Compre usted hoy el riquísimo dulce "APOLO"

servido en vaso de fibra, en cucharilla PRECIO: 0'30 PTAS. EXCELENTE CREMA

--()--Lo mejor que se fabrica en helados Higiene y pureza

La Humanitaria

Se pone en conocimiento de todos los asociados de esta sociedad, que por haber renunciado a seguir prestando sus servicios el médico don Tomás Cerviá, ha sido nombrado en su lugar el médico don José Sánchez Delgado, el cual tiene su domicilio en la calle de Alfonso XIII esquina a la plaza de Weyler .(Farmacia.) El vicesecretario, José Nieto.

OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30. Teléfono 809

Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir. satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado. Camisería LONDRES, Norte 21.

a domicilio, se ofrece señorita que lo ha practicado en el Extranjero. Enseña también mecanografia, piano y primera enseñanza.-Para informes, Progreso, 46, hotelito esquina a Benavides.

SOLARES

se compran y se venden en esta capi-Román Morales Rufino, Banco de

Ahorros y Construcción (Dpto. de Solares).—Imeldo Serís 97.—Teléfono 7702.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en et entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la ca-

Darán razón: Consergería Casino.

Fábrica del Gas COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta poteucia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado). Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Mar-

tin Dorta, en la Plaza de Weyler.

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS.-TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUENOS MENSUA-LES.--LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA.

NO PAGUE ALQUILER VIVA CASA PROPIA. NO LO DEJE PARA MAÑANA Y VEA A

Román Morales Rufino IMELDO SERIS NUM. 97.-TELEFONO 702.

(c) Ministerio de Cultura 2007